

Cuerpo de Letrados, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

*Creación de Lista de espera derivada de convocatoria de Orden 1470/2021. Listados de aspirantes.
Documentación.*

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2022, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se requiere **documentación** acreditativa del cumplimiento de requisitos a efectos de la **constitución de la lista de espera** de personal funcionario interino del **Cuerpo de Letrados, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1**, de la Comunidad de Madrid.

LISTADO DE ASPIRANTES

- A consultar en el **Anexo** de la presente Resolución.

DOCUMENTACIÓN

- **PLAZO: veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

RESUMEN DEL PROCESO SELECTIVO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/letrados-a1-2021>

RESUMEN DE LA LISTA DE ESPERA

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/bolsas-empleo-temporal-administracion-servicios>

RESOLUCIÓN DE 20/10/2022. PUBLICADA EN BOCM DE 26/10/2022

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/10/26/BOCM-20221026-22.PDF